

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

**OFICIALIA MAYOR** Especializada en Investigación de  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS Humanos, Acopio y Tráfico de Armas.  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



**RECIBIDO**  
24 FEB 2009  
DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES  
DIRECCIÓN DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA  
DEPTO. DE CORRESPONDENCIA Y MENSAJERÍA

09137

9/10

A.P.: PGR/ SIEDO/UEITA/047/2008.  
Of. No.: SIEDO/UEITA/1937/2009.

Asunto: Se solicita información con  
carácter urgente y confidencial.

México, Distrito Federal a 23 de febrero de 2009.

C. Procurador General de  
Justicia del Distrito Federal.  
Presente.

Me permito distraerlo de sus múltiples ocupaciones a efecto de solicitarle, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 7 y 8 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1-fracción I, 2-fracción II, 3, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4-fracciones I, 2-inciso A) subincisos b) y c) y IV, 11-fracción I y 20 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República en relación con el 2 y 28 de su Reglamento en vigor, con carácter de urgente y confidencial, informe a esta Representación Federal, si en la Procuraduría a su digno cargo, se cuenta con antecedente de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro trámite en el que se encuentren relacionadas las siguientes personas quienes actualmente cuentan con el estatus de desaparecidos:

- 1.- Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y
- 2.- Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949.

Lo anterior, por ser de suma importancia para la correcta integración de la averiguación previa al rubro citada.

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".  
El Agente del Ministerio Público de la Federación.



CONTROL DE GESTIÓN  
DEL C. PROCURADOR



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Cuahutémoc México, D.F. 06030

Tel. (55) 5346 2864 Fax (55) 5346 2865 www.pgr.gob.mx

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TRÁFICO DE ARMAS  
ACOPIO Y TRÁFICO DE...

DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE  
RECIDAS

350



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

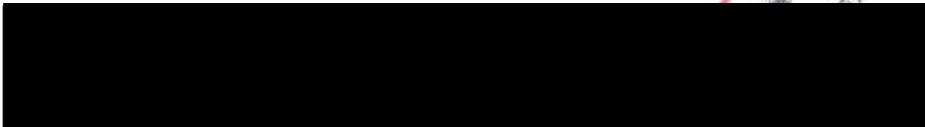
FISCALÍA DESCONCENTRADA EN ÁLVARO OBREGÓN

OFICIO 301/FDAO/0499/2009-02

"2008-2010  
Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México".

342  
341

México, D. F., a 03 de Marzo del 2009.



SECRETARÍA PARTICULAR DEL SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS DESCONCENTRADAS PRESENTE.

Por medio del presente y en atención a su TURNO/300/869/2009, de fecha 26 de febrero del año en curso, en el que SOLICITA SE INFORME SI SE CUENTA CON ANTECEDENTE RELACIONADO CON ALGUNA AVERIGUACIÓN PREVIA O ACTAS CIRCUNSTANCIADAS INICIADAS EN CONTRA DE LOS CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA; al respecto le informo que después de realizar una búsqueda minuciosa en el sistema de cómputo, NO se encontró antecedente alguno, relacionado con dicha solicitud del cual se anexa copia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.

PROCESOS JUDICIALES  
SERVICIOS ALA  
DE BÚSQUEDA  
PARALELA

ATENTAMENTE,  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
EL FISCAL DESCONCENTRADO EN ÁLVARO OBREGÓN



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.  
FISCALÍA DESCONCENTRADA EN ÁLVARO OBREGÓN  
CIUDAD DE MÉXICO



AVENIDA TOLUCA NÚMERO 10, COLONIA TIZAPAN SAN ÁNGEL, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01080

JAPA\*ta\*

SECRETARÍA PARTICULAR  
DE AVERIGUACIONES PREVIAS  
DE JUSTICIA DEL D.F.



FISCALIA DESCONCENTRADA EN ÁLVARO OBREGÓN.  
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

México, D. F. , a 03 de Marzo de 2008.

343  
342

[Redacted]

FISCAL EN ÁLVARO OBREGÓN  
PRESENTE.



En relación a la solicitud acerca de la búsqueda en las bases de datos en línea de esta Fiscalía Desconcentrada respecto a averiguaciones previas relacionadas con los datos solicitados en el Oficio No. SAPD/300/869/09-02, de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas y después de realizar lo pertinente, le informo que **NO** se encontró registro relacionado.

En otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

[Redacted]

RESPONSABLE DE INFORMÁTICA

RECEBIDA  
26  
ECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
BÚSQUEDA DE  
RECIBIDAS



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.  
SUBPROCURADURÍA DE AVERIGUACIONES PREVIAS  
DESCONCENTRADAS  
FISCALÍA DESCONCENTRADA ALVARO OBREGÓN  
COORDINACIÓN TERRITORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA AO-1

844  
343

OFICIO NO. AO-1/RA/155/03-09

Procedimiento de averiguación previa de tipo penal, en materia de  
Revelación de la Ciudad de México.

México, D. F., 3 de marzo de 2009

[Redacted]

FISCAL DESCONCENTRADO EN  
ÁLVARO OBREGÓN  
PRESENTE.

En atención y respuesta referente al Oficio Número 300/869/2009,  
signado por el Lic. Darío Vasconcelos Méndez, Secretario Particular, del  
Subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas, me permito  
informar a Usted, que una vez realizada la búsqueda en los registros  
documentales y electrónicos NO fue posible localizar antecedente alguno  
DE ACTA CIRCUNSTANCIADA, CONSTANCIA DE HECHOS O  
AVERIGUACIÓN PREVIA INICIADA COMO AGRAVIADO, TESTIGO,  
DENUNCIADO O PROCESO EN ALGUNA CAUSA PENAL, relacionada  
con los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO  
RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO  
REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para  
hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente,  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
ENCARGADA DEL DESPACHO EN LA  
COORDINACIÓN TERRITORIAL AO-1



PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL DF  
FISCALÍA DESCONCENTRADA  
EN ALVARO OBREGÓN  
COORDINACIÓN TERRITORIAL AO-1

[Redacted]

APARECIDA  
A. 26

ERF/epv.

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD.  
DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS



SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS  
DESCONCENTRADAS  
FISCALÍA DESCONCENTRADA EN ÁLVARO  
OBREGÓN  
COORDINACIÓN TERRITORIAL AOB-2

345  
344

"2008 - 2010.  
Bicentenario de la Independencia y Centenario  
de la Revolución, en la Ciudad de México."

México, D. F., 2 de Marzo de 2009.  
Oficio: AO-2/JVC/0106/2009-03

[Redacted]

Fiscal Desconcentrado en Alvaro Obregón

Por medio del presente me permito informar a Usted, en relación al  
oficio **SAPD/300/869/2009-02**, solicita informe si se encuentran  
relacionados con alguna Averiguación Previa o Acta Circunstanciada en contra  
de los **CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA  
BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA  
Y/O ANDRES REYES AMAYA.**

Al respecto le informo que después de una minuciosa búsqueda en las  
unidades de esta Coordinación Territorial así como en los archivos electrónicos  
**NO SE LOCALIZO** registró alguno.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO RESPONSABLE**  
**DE LA COORDINACION TERRITORIAL AO-2**

[Redacted Signature]

RECEBIDA  
SERVICIOS AL  
PÚBLICO  
EN  
MEXICO

RECEBIDA  
SERVICIOS AL  
PÚBLICO  
COORDINACION TERRITORIAL

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL  
PÚBLICO

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL  
PÚBLICO



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

FISCALIA DESCONCENTRADA EN ÁLVARO OBREGÓN COORDINACIÓN TERRITORIAL AO-3.

346

345

"2008-2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución en la Ciudad de México"

México, Distrito Federal, a 27 de febrero del 2009.

[Redacted]

EN ÁLVARO OBREGÓN Presente.

[Redacted]

En atención a la solicitud de [Redacted] /2009 de fecha 26 de febrero del presente, emitido por el Secretario Particular del C. Subprocurador de Justicia, a fin de atender el oficio de colaboración número 205.4455/2009, signado por [Redacted] Judiciales. Me permito informarle a usted, que una vez realizada la búsqueda en los libros de gobierno, así como en los medios electrónicos existentes en las Unidades de Investigación sin detenido de esta Coordinación Territorial, "no se localizó registro" si en esta coordinación territorial, se encuentran relacionados con alguna averiguación previa o acta circunstanciada, en contra de los CC. Gabriel Alberto Cruz Sánchez, o Raymundo Rivera Bravo "alias Antonio Montaña Torres" y Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

LA REPUBLICA MEXICANA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO  
DISTRITO FEDERAL

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN AOB-3

[Redacted Signature]





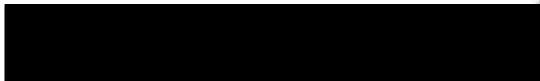
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

FISCALÍA DESCONCENTRADA ÁLVARO OBREGÓN  
COORDINACIÓN TERRITORIAL AO-4  
OFICINA DEL C. RESPONSABLE

347  
346

OFICIO 301/AO4/141/09-02  
ASUNTO EL QUE SE INDICA

"2008-2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México"



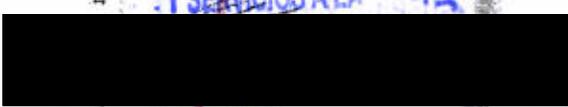
FISCALÍA DESCONCENTRADA EN ALVARO OBREGON PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito informar a Usted, en relación al oficio TURNO/300/869/2009, de fecha 26 de febrero del 2009, mediante el cual el Lic. Dario Vasconcelos Méndez, Secretario Particular de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas, y en atención al oficio 205.4455/2009, a través del cual solicita se informe si en esta Institución, si se encuentra relacionado con alguna Averiguación Previa o Acta Circunstanciada en contra de los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA.

Al respecto me permito informar a Usted, que después de haber realizado una búsqueda en los Libros de Gobierno y Registro que se llevan en esta Coordinación Territorial AO-4, no se encontró registro alguno relacionado con lo anterior

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
MEXICO, D.F. A 02 DE MARZO DEL 2009  
EL C. RESPONSABLE DE LA COORDINACION  
TERRITORIAL AO-4



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.  
FISCALÍA DESCONCENTRADA EN ALVARO OBREGON  
COORDINACION TERRITORIAL AO.

PARECIDO  
26

BÚSQUEDA DE  
BOJAS



Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Azcapotzalco

"2008-2010

Bicentenario de la Independencia y Centenario  
de la Revolución, en la ciudad de México"

Oficio No. 902/660/09-02  
México, D.F., a 27 de febrero de 2009

348

347

SECRETARIO PARTICULAR DEL  
SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS DESCONCENTRADAS  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 44, 45, y 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y artículo 27 fracción II y IV del Acuerdo A/003/99, emitido por el Titular de esta Institución, en respuesta a su Oficio No. SAPD/300/869/2009-02, por el que requiere se informe si en esta Institución, se encuentra relacionado con alguna averiguación previa o actas circunstanciadas en contra de los C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA.

Al respecto le informo que después de realizar una minuciosa búsqueda en los archivos de las Cuatro Coordinaciones Territoriales a mi cargo, la respuesta es negativa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
C. FISCAL

DE LA REPUBLICA  
RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
FISCALIA DESCONCENTRADA DE  
INVESTIGACION EN AZCAPOTZALCO

SECRETARIA DEL FISCAL

DE 000000  
PARECIDO  
26

22 de Febrero y Castilla, Oriente Col del Maestro Azcapotzalco C.P 02040 53-46-83-82

PGJ  
PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL DF

REBUSY  
RECIBIÓ



"2008-2010

Bicentenario de la Independencia y Centenario  
de la Revolución, en la ciudad de México"

Oficio No. 902/660/09-02  
México, D.F., a 27 de febrero de 2009

349  
348

SECRETARIO PARTICULAR DEL  
SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS DESCONCENTRADAS  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 44, 45, y 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y artículo 27 fracción III y IV del Acuerdo A/003/99, emitido por el Titular de esta Institución, en respuesta a su Oficio No. SAPD/300/869/2009-02, por el que requiere se informe si en esta Institución, se encuentra relacionado con alguna averiguación previa o actas circunstanciadas en contra de los C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA.

Al respecto le informo que después de realizar una minuciosa búsqueda en los archivos de las Cuatro Coordinaciones Territoriales a mi cargo, la respuesta es negativa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
C. FISCAL



PROCURADURIA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL D.F.



PROCURADURIA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL D.F.

8/0235

RECIBIDO  
Subprocuraduría de Averiguaciones  
Previas Desconcentradas

22 de Febrero y Castilla Oriente Col del Maestro Azcapotzalco C.P 02040 53-46-83-82



DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL  
AD.  
DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
FISCALÍA DESCONCENTRADA EN BENITO JUÁREZ  
OFICIO No. C-0683/09-03

Cd. de México a 04 de Marzo del 2009

"2008-2010 BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

359  
349

SECRETARIO PARTICULAR DEL  
C. SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS DESCONCENTRADAS  
PRESENTE

En atención a su oficio **TURNO/300/869/2009** de fecha 26 de Febrero del 2009, recibido el día 03 de Marzo del mismo año, mediante el cual solicita se atienda el contenido del oficio **SIEDO/UEITA/1937/2009** suscrito por el Lic. Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación en la Procuraduría General de la República, mediante el cual solicita se informe si se encuentra relacionado con alguna averiguación previa o actas circunstanciadas, en contra de los **CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA**; al respecto me permito hacer de su conocimiento que realizado una búsqueda en los registros digitales y no digitalizados con los que cuenta esta Fiscalía a mi cargo, así como del Área de Informática; no se localizó averiguación previa, así como antecedente alguno en relación a las personas en cita. Lo anterior para los efectos conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
FISCAL DESCONCENTRADO  
EN BENITO JUÁREZ

RECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
PROCURADURIA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL D.F.  
MAR. 6 2009  
RECEBIDO  
Subprocuraduría de Averiguaciones  
Previas Desconcentradas

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
FISCALIA DESCONCENTRADA EN BENITO JUAREZ

División del Norte No. 1611, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez C.P. 03310 México Distrito Federal  
Tels 5200-9504, 5200-9513, Fax 5200-9527

JSA/lore\*



RECEBIDO  
SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS DESCONCENTRADAS  
MAR 6 2009



Ciudad de México  
Capital en Movimiento

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL  
DISTRITO FEDERAL

351

FISCALÍA DESCONCENTRADA EN COYOACÁN

350

OFICIO NO. C-499/09-03

Ciudad de México a 02 de Marzo del 2009.

SECRETARIO PARTICULAR DEL  
SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS DESCONCENTRADAS  
PRESENTE.



PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL D.F.

MAR. 3 2009

RECIBIDO  
Subprocuraduría de Averiguaciones  
Previas Desconcentradas

En atención a su Oficio número TURNO/300/869/2009 por el que solicita se informe si en esta Fiscalía se encuentra relacionado con alguna averiguación previa ó acta circunstanciada en contra de los **C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA**, le informo que después de realizar una búsqueda en los registros digitales y no digitalizados de ésta fiscalía, **NO** se encontró antecedente alguno.

No omito mencionar a usted que esta Fiscalía no cuenta con registro de fichas signalectivas.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL FISCAL

RECHOS HUMANOS

DE BÚSQUEDA  
ARECIDO  
26

México, Distrito Federal a 19 de marzo de 2009

SECRETARIO PARTICULAR DEL  
SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS DESCONCENTRADAS  
P R E S E N T E

En cumplimiento a sus instrucciones y en atención al turno numero **300/869/2009**, informo a usted, que después de realizar una minuciosa búsqueda en los libros de control y sistemas informáticos de esta Fiscalía, no se localizó registro de averiguaciones previas o actas circunstanciadas en contra de los **CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO "ALIAS ANTONIO MONTAÑAS TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA"**.

ATENTAMENTE  
"Sufragio efectivo. No reelección"  
El C. Fiscal

Archivo antecedentes 2009  
AGG/gvs

DA DE BÚSQ  
SAPARECID  
A 26

PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL D.F.  
MAR. 20 2009  
RECIIBIDO  
Subprocuraduría de Averiguaciones  
Previas Desconcentradas  
ELIAS 20:00

DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
BÚSQUEDA DE  
PREVIAS DESCONCENTRADAS